CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección General de los Registros Públicos

Proyecto 00050612 "PROGRAMA DE CATASTRO REGISTRAL - PROCAR"
Convenio de Préstamo 1448/OC-PR, BID

SDC/00050612/067/2013 - PAC 264754

"Adquisición y actualización de Licencias para la DGRP"

ACTA DE APERTURA

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas, se reúnen en Acto Público en las oficinas de la Unidad Gerenciadora del Proyecto – Dirección General de los Registros Públicos, sita en Avda. Eusebio Ayala Km 5, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de los Sobres conteniendo las cotizaciones solicitadas correspondientes a la Solicitud de Cotización N° 067/2013 para la **"Adquisición y actualización de Licencias"**, en el marco del Proyecto PROCARN° 50612.

2. Asisten al acto las siguientes personas:

   - Lic. Hugo Rodríguez, en representación de la UGP
   - Lic. Alberto Ureta, en representación de la DGRP
   - Lic. Carla Casaccia, en representación de la UGP

   En representación de las firmas oferentes, la siguiente persona:

   - Lic. Rubén Pasmor, C.I. 2.994.990, en representación de DIVISERV S.A.

3. Se hace constar, que mediante la ADENDA N° 1 se ha comunicado el cambio de lugar de recepción y apertura de ofertas.

4. Al inicio del acto, el Sr. Hugo Rodríguez aclaró que en el marco del Proyecto PNUD N° 50612, el PNUD ha llamado a esta licitación en el marco de: a) el Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo" suscrito el 10 de octubre de 1977 y ratificado por el Congreso de la Nación, el 7 de junio de 1978, mediante Ley N° 686; b) el "Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas", aprobado por la Asamblea General el 13 de febrero de 1946 y ratificado por el Congreso de la Nación, el 19 de febrero de 1952, mediante Ley N° 11.

5. Asimismo manifestó y aclaró que este acto -de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC)- consistirá en:
   - La Apertura de todos los sobres, uno a la vez, y se leerá lo siguiente en voz alta: el nombre del Solicitante, el representante legal de cada empresa y el monto total de la oferta.
   - Verificación de la existencia de la documentación solicitada;
   - Con posterioridad, ya en sesión privada, el Comité de Evaluación se encargará de analizar y calificar las ofertas según los criterios establecidos en el PBC. Sobre la base de la recomendación del Comité de Evaluación con la aprobación del Coordinador del Proyecto PROCAR/DGRP, se notificará el resultado de la Evaluación a los ofertantes.

Lic. HUGO RODRIGUEZ
Técnico Administrativo
PROCAR / C.S.J.

Carla Casaccia
Asist. Técn. Adm.
PROCAR 1448 OC / PR

Lic. Alberto A. Ureta
Administrador DBMS
PROCAR DGRP

6. Acto seguido, se procede a la apertura de los Sobres que contienen las ofertas, conforme a lo manifestado precedentemente.

7. Se anexa a la presente una planilla donde constan los nombres de las empresas que presentaron ofertas (Anexo I) y la matriz de verificación de presentación del listado de los documentos solicitados (Anexo II).

8. No habiendo observaciones y siendo las 09:25 horas del mismo día, se concluye el acto de apertura de las ofertas y en señal de conformidad firman esta acta las personas citadas más arriba, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto:

Hugo Rodríguez _____ Lic. HUGO RODRIGUEZ Técnico Administrativo PROCAR / C.S.J.

Carla Casaccia _____ Carla Casaccia Asist. Téen. Adm. PROCAR 1448/OC / PR

Alberto Ureta _____ Lic. Alberto A. Ureta Administrador DBMS PROCAR DGRP

Rubén Pasmor _____

Corte Suprema de Justicia
Dirección General de los Registros Públicos

Proyecto N° 50.612 – "Programa de Catastro Registral - PROCAR"

Solicitud de Cotización – SDC/00050612/067/2013
"Adquisición y Actualización de Licencias para la Dirección General de Registros Públicos"

ANEXO I – INFORMACIÓN GENERAL DEL LICITANTE

Ítem	Ofertante	Representante Legal	Dirección	Teléfono	Monto Total Ofertado IVA incluido
1	OLAM S.R.L.	MANFREDO DILIGDISCH	PROF. FRANCISCO CHÁVEZ 189	605 704	363.050.820.-
2	PARASOFT S.RL.	PABLO D. ENCISO	AVDA. ESPAÑA 2403 C/VENEZUELA	665 119	401.960.000.-
3	DIVISERV S.A.	EMILIO GARCÍA	ANDRADE 2546 C/EMETERIO MIRANDA	613 828	410.080.000.-

Lic. HUGO RODRIGUEZ
Técnico Administrativo
PROCAR / C.S.J.

Carla Casaccia
Asist. Técn. Adm.
PROCAR 1448 OC / PR

Lic. Alberto A. Ureta
Administrador DBMS
PROCAR DGRP

Corte Suprema de Justicia
Dirección General de los Registros Públicos

Proyecto N° 50.612 – "Programa de Catastro Registral - PROCAR"

Solicitud de Cotización – SDC/00050612/067/2013
"Adquisición y Actualización de Licencias para la Dirección General de Registros Públicos"

ANEXO II – MATRIZ DE DOCUMENTOS SOLICITADOS

FACTORES	OLAM S.R.L.	PARASOFT S.R.L.	DIVI SERV
Presentación de la Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lista de Precios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Especificaciones Técnicas Ofertadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Estatuto de la(s) empresa(s) u otro documento de conformación, debidamente registrado por las autoridades competentes en el país de origen y las Escrituras de las modificaciones del mismo. En caso de las Sociedades Anónimas deberán presentar adicionalmente el Acta de la última Asamblea y los nombres de los directores en funciones. **Si aplica.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poder otorgado ante Escribano Público al (a los) firmante(s) de la oferta de la empresa. **Si aplica.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y que no ha incurrido en incumplimiento de contratos o inhabilitado para presentar ofertas al PNUD.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de poseer la suficiente capacidad financiera para la provisión de los bienes ofertados en los plazos establecidos en la Sección VII "Lista de Bienes y Servicios Conexos y Plan de Entrega".	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia en la provisión de software, facturas, otros; en el periodo de los últimos 3 años (2010, 2011, 2012).	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. HUGO RODRIGUEZ
Técnico Administrativo
PROCAR / C.S.J.

Carla Casaccia
Asist. Técn. Adm.
PROCAR 1448 OC / PR

Lic. Alberto A. Ureta
Administrador DBMS
PROCAR DGRP